

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Dólmenes, menhires, crómlech y estelas discoideas de Navarra se pueden consultar online

Cultura pone a disposición del público el patrimonio cultural foral, a través del Registro de bienes protegidos

Martes, 12 de febrero de 2019

El Departamento de Cultura, a través del Servicio de Patrimonio Histórico, ha puesto a disposición del público, de forma online, parte del patrimonio cultural de Navarra a través del [Registro de bienes protegidos](#), ya sean muebles, inmuebles o inmateriales. Se trata del primer paso de un proceso de divulgación, que se inicia con la publicación de los dólmenes, menhires, crómlech y estelas discoideas de la Comunidad Foral, protegidos por la Ley Foral 14/2005 de Patrimonio Cultural.



Menhir de Artxubieta Baztan.

El Servicio de Patrimonio Histórico trabaja en la protección, conservación y recuperación del patrimonio cultural de Navarra y uno de sus instrumentos básicos es precisamente este registro. Igualmente, es crucial para la preservación del patrimonio la implicación de toda la ciudadanía, tanto a la hora de proponer la declaración razonada de bienes protegidos, como de promover y comprometerse con su mantenimiento y cuidado.

La nueva aplicación presenta versión de castellano y euskera, y permite hacer consultas sencillas y avanzadas por diferentes campos: tipo de bien, denominación del bien, localidad, municipio, nivel de protección (Bien de Interés Cultural o Bien Inventariado), material, técnica, etc. En la actualidad, tiene registradas 1.701 estelas, 132 menhires y 593 dólmenes. Se han inscrito también 283 crómlech, si bien en algunos casos se trata de conjuntos formados por varias unidades.

El Registro es un proceso abierto en el que se van dando de alta más bienes a la luz de los nuevos datos que recaba el Servicio de Patrimonio Histórico, con la colaboración de la ciudadanía como ha sido el caso del grupo Hilarriak, entre otros. Cualquier persona puede ponerse en contacto con Registro, a través de patrimoniocultural@navarra.es.

El patrimonio cultural de Navarra constituye un acervo imprescindible para comprender la Comunidad Foral, tanto como

referencia histórica que ha conformado la realidad de esta tierra, como por su singularidad, variedad y calidad. Desde el Servicio de Patrimonio Histórico lo definen como “un recurso fundamental para el desarrollo territorial; fuente de riqueza humana y económica asociada a iniciativas generadoras de empleo, de revalorización del sentimiento local y de dinamización del territorio, que contribuye al desarrollo de zonas rurales indispensables para el futuro de Navarra”.